



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS (Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: GRANADA	
ID Ministerio	2501808
Denominación del título	Bioquímica
Curso académico de implantación	2010/11
Web del centro	http://fciencias.ugr.es/
Web de la titulación	http://grados.ugr.es/bioquimica
Convocatoria de renovación de acreditación	2015/16
Centro o centros donde se imparte	Facultad de Ciencias

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

1.1. Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título.

En el año 2010, desde el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado se impulsaron dos acciones de difusión de los títulos de la UGR:

1. La creación de una plataforma web (<http://grados.ugr.es>) que incluye un enlace a la web de cada título, cuyos contenidos se ajustan a los requisitos establecidos por la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC). Esta página ofrece información de interés sobre el título, tanto a los futuros estudiantes, como a los de la propia titulación. La Oficina Web de la UGR proporciona los requerimientos de estándares, imagen institucional, etc... para potenciar, tanto la accesibilidad, como la proyección social del título, optimizando el acceso a sus contenidos y aumentando su presencia en Internet. Se ha implementado un sistema que permite la actualización automática de los contenidos de la web a partir de la información académica existente en los programas de gestión y matriculación, lo que facilita la actualización de la información.

2. El desarrollo de un Plan de Comunicación de los títulos de grado y másteres que incluye diversas acciones de comunicación entre las que cabe destacar:

- Un *microsite* promocional específico www.estudiaengranada.es al objeto de informar a los futuros estudiantes de grado y máster de la oferta académica de la UGR de manera sencilla y directa.
- La UGR ha desarrollado entre otras la aplicación para dispositivos móviles "Estudia UGR", una aplicación informativa sobre la oferta de estudios de Grado y Posgrado de la Universidad de Granada (<http://apps.ugr.es/>).
- Diversas campañas de publicidad en buscadores (SEM) mediante la plataforma de Google Adwords.
- Campaña informativa a través de los perfiles institucionales en las Redes Sociales (Twitter, Facebook, Tuenti).
- Todos los años, el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad a través del CRECES (Coordinación de Relaciones con Centros de Enseñanza Secundaria) organiza unas Jornadas de Orientación para el acceso de estudiantes a la universidad. En estas jornadas, los estudiantes interesados en carreras de Ciencias, se desplazan a la Facultad correspondiente donde se les informa de las características del Centro y se les proporciona un tríptico con la información de los diferentes grados. Posteriormente, el coordinador de cada título, dialoga con los estudiantes para aclarar ideas sobre los estudios.

- La SEBBM (Sociedad Española de Bioquímica y Biología Molecular) en el Congreso anual, reúne a los coordinadores de los grados de Bioquímica y Biotecnología de España para intercambiar ideas/conocimientos/experiencias sobre estas carreras, y en la página web de la SEBBM, se informa de las universidades donde se pueden cursar dichos grados con la conexión correspondiente a la web cada grado.

SATISFACCIÓN CON LA DIFUSIÓN WEB DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Información recibida: disponibilidad y accesibilidad (Estudiantes)	4,15(0,85)	3,92(1,50)	4,35(0,91)	4,29(1,13)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (Estudiantes)	3,79 (0,69)	4,08 (1,11)	4,19 (0,96)	4,13 (0,92)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (Profesorado)	4,46 (1,13)	4,10 (1,24)	4,29 (0,75)	4,33 (0,93)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (PAS)	-	-	4,00(0,00)	-

Valores sobre 5

El número de respuestas que se han obtenido en la aplicación de los cuestionarios de satisfacción para cada colectivo a lo largo de los diferentes cursos académicos, han sido las siguientes:

COLECTIVOS	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Estudiantes	40	12	43	85
Profesorado	14	10	30	25
Personal de Administración y Servicios	-	-	1	-
Tutores de prácticas externas	-	-	-	-
Tutores de prácticas internas				

La web del título es el espacio ideal para la difusión de la información académica del plan de estudios a nivel nacional e internacional.

Prueba de ello es:

- El número de visitas a esta web ha ido incrementando de forma significativa durante el transcurso de los años de implantación del Grado, alcanzando en el curso académico 2014/15 casi 22000 visitas.
- Las solicitudes de preadmisión recibidas en este último curso académico han sido de 727, superiores a las recibidas en años anteriores.
- El número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad se ha incrementado considerablemente en el último curso académico.

La información pública contenida en la página web del título se revisó y adecuó a las recomendaciones dadas por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) en el primer informe de seguimiento sobre el título. De acuerdo con ello:

- Se ha publicado la Memoria verificada/modificada en la web del título.
- En “datos del título” se han incluido las normas de permanencia de la UGR, las salidas académicas en relación a otros estudios y salidas profesionales. También se incluyen el número de plazas ofertadas para cada curso.
- En “información académica” se indica cómo se llevará a cabo la coordinación docente horizontal y vertical.
- Se ha incluido información específica sobre el personal docente e investigador vinculado a cada asignatura.
- Se ha actualizado el número de aulas, de laboratorios, y el equipamiento técnico de éstos últimos.
- Hay un procedimiento para realizar consultas, sugerencias y quejas.



- La UGR ha incluido en “Información administrativa”, información sobre acceso y admisión, matriculación, gestión de actas, reconocimiento y transferencia de créditos, normas de permanencia y adaptación al nuevo plan.

Las encuestas de satisfacción se realizan anualmente mediante los cuestionarios de satisfacción online propuestos desde el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad mediante el uso de la plataforma Atenea (<http://ateneacalidad.ugr.es>), que recoge y actualiza automáticamente los resultados estadísticos de las diferentes dimensiones. Tras el curso 2011/2012 se puso en marcha una acción de mejora destinada a informar a estudiantes y profesores del sentido y repercusión de las encuestas de opinión. La información aportada sobre las encuestas de opinión ha llegado bien a los grupos de alumnos y profesores, por lo que el grado de participación del profesorado y estudiantes es bueno desde ese año. De hecho, la participación de los alumnos en los cuestionarios de satisfacción ha alcanzado un valor óptimo en el último curso académico, cercano a un 50%. La participación de los profesores ha sido menor pero se ha mantenido constante a lo largo de los cursos. No obstante, el diseño de las encuestas hace difícil la participación del sector PAS en las mismas. Ello se debe a que estas encuestas no tienen en cuenta la naturaleza tan heterogénea de este sector, que incluye personal de administración, técnicos de laboratorio, personal de conserjería, etc.

El grado de satisfacción con la difusión web del Grado es próxima o superior a 4 durante todos los años en los que se ha impartido el título. Los estudiantes muestran una alta satisfacción con la información recibida en cuanto a accesibilidad y disponibilidad de los datos incluidos en la página web. Ello es debido, en parte, a una información detallada y actualizada de las actividades.

1.2. Tipo de informes disponibles, normativas y reglamentos

En la web del título (<http://grados.ugr.es/bioquimica/>), están disponibles la Memoria e Informe de Verificación/Modificación del mismo, la normativa académica desarrollada a partir de la implantación del título tanto la general de la UGR (normas de permanencia, Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la Universidad de Granada, ...) como la específica del título (información relacionada con el TFG). En relación a esto último se incluye: directrices, oferta, modelo y presentación del TFG en Bioquímica; guía docente; plantillas de evaluación del tutor, de la memoria y de la presentación y defensa de este TFG.

También se encuentra disponible el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (en adelante SGIC) del título, la composición de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad, un enlace a su Reglamento de Régimen Interno:

(http://grados.ugr.es/bioquimica/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remotos/base_grado/1ist/comision-de-garantia-interna-de-la-calidad-del-titulo) e información sobre la evolución anual de los indicadores de rendimiento académico del título desde su implantación.

En el apartado “Calidad, Seguimiento y Mejora del Título”:

(http://grados.ugr.es/bioquimica/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remotos/base_grado/1ist/calidad-seguimiento-y-mejora-del-grado) se muestra la información sobre:

- Memoria de Verificación/Modificación e informes externos
- Comisión de Garantía Interna de Calidad
- Sistema de Garantía de Calidad: Procedimientos, indicadores e informes
- Autoinformes anuales de seguimiento y Acciones de mejora

1.3. Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

Desde la propia universidad se ha implementado un sistema que permite la actualización automática y permanente de los contenidos de la web a partir de la información académica existente en los



programas de gestión y matriculación, lo que facilita la actualización de la información. La incorporación de contenidos específicos del título es responsabilidad de la persona que lo coordina, con el apoyo técnico del Vicerrectorado responsable.

La información relativa a las actividades docentes se encuentra disponible de forma muy detallada y actualizada en la web del Grado.

Durante el curso 2013/2014 se actualizó el procedimiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad relativo a la difusión de la información pública sobre la titulación, indicándose la información mínima que sobre la titulación debe publicarse en la web del título y la persona responsable de su actualización (<http://www.ugr.es/~calidadtitulo/autoinf/sgc261.pdf>). Esta información está disponible, en el apartado "Calidad, Seguimiento y mejora del Título" de la web del grado (<http://grados.ugr.es/bioquimica/>).

Fortalezas y logros

El número de visitas a la página web del grado se ha ido incrementando de forma significativa durante el transcurso de los años de implantación del mismo.

El grado de satisfacción de estudiantes y profesores con la difusión Web del Plan de Estudios es próximo o superior a 4 durante todos los años en los que se ha impartido el título.

La información que aparece en la web del título relativa a informes, normativa y reglamentos se mantiene actualizada.

La información relativa a las actividades docentes se encuentra disponible de forma muy detallada y actualizada en la web del Grado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

No hay debilidades

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

II.1. Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC. Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

La UGR estableció un único SGIC para todos sus títulos de grado, siendo el compromiso respecto a los resultados académicos, el único aspecto diferenciador del sistema de un título a otro. El SGIC de este grado se ha desarrollado, desde su implantación, garantizando el seguimiento de todos los aspectos recogidos en los diferentes procedimientos incluidos en el mismo, permitiendo la recogida, el análisis y la reflexión sobre las fortalezas, debilidades y áreas de mejora del título. Se ha dejado constancia de estos análisis y reflexiones en los autoinformes anuales de seguimiento elaborados al final de cada curso académico.

Como se ha explicado en los diferentes autoinformes de seguimiento anuales, a lo largo de los cursos académicos 2010/2011 y 2011/2012, surgió la necesidad de proponer una serie de actuaciones encaminadas a simplificar la gestión de la calidad de los grados de la UGR. Estos cambios, informados y aprobados por el órgano competente en la UGR, y sus motivaciones se recogen en el SGIC publicado en la web del título: (http://grados.ugr.es/bioquimica/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remotos/base_grado/1ist/calidad-seguimiento-y-mejora-del-grado).

Se han realizado mejoras en algunos de los instrumentos existentes para la recogida de información y para la definición de otros nuevos: implementación una aplicación para la obtención de informes de los indicadores de rendimiento académico a través del acceso identificado institucional de las

personas implicadas en la gestión del grado, implementación de cuestionarios de satisfacción online con control de acceso, o la ejecución de un nuevo procedimiento para aplicar los cuestionarios de satisfacción de los estudiantes con el Plan de Estudios de forma presencial, al objeto de aumentar el tamaño de la muestra.

En la web de la actual Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva de la UGR, está a disposición de la comunidad universitaria y en especial, de los gestores de los grados, el informe que sobre el estado de los mismos ha sido elaborado por ésta en mayo de 2015, tal y como se recoge en el SGIC de los títulos (<http://calidad.ugr.es/SGC>).

Con el propósito de mejorar el sistema de atención de quejas y sugerencias, en el curso 2010-11, desde el Vicerrectorado responsable, se habilitó un nuevo canal en la web de cada grado que canaliza hasta el coordinador/a de la titulación las quejas y sugerencias presentadas (http://grados.ugr.es/bioquimica/pages/sugerencias_quejas), permitiendo su contestación vía web y posibilitando las estadísticas de seguimiento de los indicadores.

Los estudios realizados periódicamente por el Campus de Excelencia Internacional (CEI-BIOTIC) y el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas acerca de la inserción laboral y la satisfacción de los egresados, ya ofrecen información de los másteres oficiales e incluirán a partir del curso 15/16 los primeros datos referentes a las primeras cohortes de graduados.

Como se indica en el SGIC del título, el seguimiento de egresados se realizará tras dos años desde la finalización de la primera promoción de graduados

II.2. Contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título

La información recogida a través de los procedimientos establecidos en el SGIC del título ha sido suficiente y adecuada para poder realizar el seguimiento de los distintos aspectos del mismo. Gracias a dicha información se tiene acceso a distintos índices que permiten realizar una valoración adecuada sobre el desarrollo del título. Los valores recogidos en las tasas de rendimiento, éxito, graduación, eficiencia, abandono y resultados, junto con el número de matriculados, calificaciones por grupo, año y asignatura, etc. son indicadores de la evolución del título que han permitido llevar a cabo acciones de mejora actualizadas curso tras curso.

Por otra parte, los índices de satisfacción referentes a la evolución de los cursos y de los sistemas empleados resultan relevantes para planificaciones futuras.

II.3. Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) y cambios significativos

SATISFACCIÓN CON CGIC DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Seguimiento y gestión de la calidad de la Titulación (Profesorado)	4,15 (1,46)	4,20 (1,17)	4,12 (1,01)	4,26 (1,02)
Seguimiento y gestión de la calidad de la Titulación (PAS)	-	-	4,00 (0,00)	-

Valores sobre 5

La CGIC se constituyó en el primer año de la implantación del título (2010/2011). Actualmente, forman parte de esta comisión:

- Coordinadora titulación: D^a M^a Paz Carrasco Jiménez
- Miembro del equipo de gobierno de la Facultad de Ciencias: D. Felipe Pascual Torres
- Miembro del PAS vinculado con la gestión administrativa de la titulación: D. Francisco Cueto Romero
- Estudiante de la titulación: D^a Ana Navarro Martín
- Profesores de la titulación: D. Rafael Alcalá Fernández, D^a M^a José Alejandro Pérez, D^a Concepción Jiménez López, D^a Julia Maldonado Valderrama, D. Rogelio Palomino Morales.

La composición de la CGIC se ha ido adecuando a los cambios que ha experimentado el profesorado que imparte la titulación, de modo que todos los cursos del Grado están representados por al menos un profesor. Hemos de destacar la estabilidad de la comisión y la alta implicación por parte del profesorado y del estudiante, en parte debida a la difusión a ambos colectivos de la función y utilidad de esta comisión.

Respecto al funcionamiento de la CGIC, cada curso académico celebra al menos tres reuniones en las que se revisan los informes anuales relativos a: “Enseñanza y Profesorado”, “Resultados Académicos”, “Satisfacción”, “Sugerencias y Reclamaciones” y “Difusión Plan de Estudios” con objeto de cumplimentar los autoinformes anuales de la titulación. De estas reuniones, se generan actas que aparecen recogidas en la plataforma Atenea (<http://ateneacalidad.ugr.es>) del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad.

Además de la CGIC, el Grado de Bioquímica dispone de una Comisión de Seguimiento (coordinadora y secretaria del título, profesores del semestre y delegado/a de estudiantes) cuya misión es analizar el transcurso del semestre. En estas reuniones, realizadas al final de cada semestre, se analizan si han existido incidencias en el desarrollo de la docencia. De estas reuniones, se generan actas que aparecen recogidas en la plataforma Atenea del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, que aportan información necesaria en la preparación de los autoinformes anuales que realiza la titulación.

El grado de satisfacción de profesorado y PAS sobre el trabajo que la CGIC realiza en la gestión del título es alta, presentado un valor próximo o superior a 4 en los años de impartición del título. Como hemos mencionado anteriormente, ello es debido a la difusión por parte de la CGIC de la función y utilidad de la misma.

II.4. Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Desde la puesta en marcha del título, y con el objetivo de facilitar su seguimiento, se puso a disposición de las comisiones y órganos responsables del mismo, la plataforma Atenea (<http://ateneacalidad.ugr.es>) aplicación web con varios módulos y diferentes funcionalidades relacionadas con la gestión de la calidad: gestor documental, gestor de noticias, gestor de informes y herramientas para el seguimiento de los diferentes procedimientos.

Para la gestión de los planes de mejora y de los indicadores de rendimiento académico y profesorado relacionados con el título, se diseñó y puso a disposición de los gestores de los grados una aplicación web que permite su seguimiento sistemático y anual.

La aplicación Atenea recoge la información relativa a “Enseñanza y Profesorado”, “Resultados Académicos”, “Satisfacción”, “Sugerencias y Reclamaciones” y “Difusión Plan de Estudios”. Además, la información relativa a los indicadores del Sistema de Garantía de la Calidad del título, tales como datos de acceso, profesorado, PAS, alumnos, movilidad, tasas de éxito y rendimiento y calificaciones globales se encuentra disponible en el apartado de Seguimiento y mejora de las titulaciones del Acceso Identificado. En este mismo apartado encontramos las Acciones de Mejora. La información proporcionada por dichos gestores es adecuada y accesible.

II.5. El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Como consecuencia de los análisis realizados por la CGIC del título, expuestos en los distintos autoinformes de seguimiento del mismo, y de acuerdo al procedimiento establecido inicialmente, se diseñó un plan de mejora que anualmente se ha ido actualizando a partir de las acciones de mejora definidas tras los puntos débiles identificados.

El plan de mejora deriva del análisis de cada uno de los indicadores recogidos en los procedimientos contemplados en el SGIC del título. Este plan de mejora es coherente con las debilidades encontradas durante el curso. En cada acción de mejora se indica una actuación a desarrollar y un responsable. Hemos de indicar que todas las acciones de mejora identificadas en cursos anteriores se han conseguido.

II.6. Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGIC.

Todas las mejoras y modificaciones introducidas en este título proceden de los análisis realizados de los distintos aspectos que integran el SGIC del mismo.

II.7. Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Se han realizado todas las acciones necesarias para responder a las recomendaciones establecidas en las respuestas a los Informes de Verificación, de Modificación y de Seguimiento de la DEVA. Concretamente:

- Informe de verificación: Las recomendaciones formuladas en el informe de verificación de 2010, han sido todas respondidas en los autoinformes anuales, concretamente en los de los cursos 2011 y 2012.
- Informe de modificación: Durante el curso 2014-2015 se solicitó una modificación que no incluye cambios sustanciales en el título, cuyo objetivo principal fue "volcar" la Memoria de Verificación al formato actual, así como recoger algunos cambios no sustanciales reflejados en los autoinformes de seguimiento y/o los siguientes cambios sustanciales:
 - La asignatura optativa del módulo Biotecnológico "Química Orgánica Aplicada a la Biotecnología" pasará a llamarse "Técnicas de Bioconjugación".
 - La asignatura de "Química" pasará a llamarse "Química General", y la materia en la que se encuentra esta asignatura se denominará "Química" en lugar de "Química General".
 - Se indica el cambio en la división de la asignatura Matemática y Estadística (12 créditos) en Matemáticas general (6 créditos) y Estadística (6 créditos).
 - Se ha mejorado la redacción de los contenidos de la asignatura "Biología Molecular de Sistemas".
 - Se indica el cambio de nombre de la asignatura optativa del módulo Biotecnológico "Química Orgánica Aplicada a la Biotecnología" por "Técnicas de Bioconjugación".
 - Se hace referencia expresa a las menciones a partir de los itinerarios formativos de "Biomedicina Molecular" y "Biotecnológico".

En septiembre 2015 se recibió el informe sobre dicha solicitud, sin recomendaciones adicionales.

Informes de seguimiento de la DEVA: Los informes de seguimiento de la DEVA han sido respondidos en los sucesivos autoinformes, excepto el de 2014-15, recientemente recibido. Este último sólo contiene recomendaciones menores referentes a incluir información más detallada sobre la aplicación del SGIC y su contribución al título, el profesorado, las infraestructuras, servicios y dotación de recursos, y los indicadores, que actualmente se están incorporando en la página web de la Titulación; recomendaciones que se han incorporado en este autoinforme.

Fortalezas y logros

Estabilidad de la CGIC y la alta implicación por parte del profesorado y del estudiante.

Alto grado de satisfacción sobre el trabajo que la CGIC realiza en la gestión del título.

Las recomendaciones de los informes de seguimiento de la DEVA se han respondido en los autoinformes que se han generado en los años de impartición de la titulación.

Debilidades y áreas de mejora implementadas

No hay debilidades

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

III.1. Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

Las recomendaciones efectuadas en los Informes de Seguimiento han sido atendidas y resueltas en los diferentes autoinformes valorados anteriormente.

Durante el curso 2014-2015 se solicitó una modificación que no incluía cambios sustanciales en el título. El Informe de Modificación (16/03/2015) obtuvo una evaluación favorable.

III.2. Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación y criterios de coordinación del programa formativo y sus asignaturas y materias. Avances en los procesos de gestión burocrática y administrativa del título (reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, prácticas externas, cursos de adaptación...).

Desde la puesta en marcha del programa formativo, la Universidad de Granada, a través de los Vicerrectorados correspondientes, ha realizado diferentes actuaciones en relación con el diseño, coordinación y desarrollo del programa formativo. A continuación se valora en qué medida estas actuaciones han facilitado la gestión del título y han supuesto una mejora del mismo:

- = Desarrollo de una normativa que define los contenidos mínimos que deben contener las guías docentes (<http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr71/ncg712!!/>), proporcionándose desde el vicerrectorado responsable una plantilla modelo uniforme para todas las titulaciones.
- Definición de unas directrices sobre el desarrollo de la asignatura "Trabajo Fin de Grado" de los títulos de grado (<http://docencia.ugr.es/pages/trabajo-fin-de-grado/normativa>), que desarrollan los aspectos referentes a la tipología, autorización, gestión y evaluación de los TFG.
- Elaboración de una propuesta de rúbrica para la evaluación de los TFG (<http://docencia.ugr.es/pages/trabajo-fin-de-grado/instrumentos-evaluacion>).

La Universidad de Granada, durante los años de implantación de este título, ha ido actualizando alguna normativa relacionada con el diseño, coordinación y desarrollo del programa formativo. La normativa actualizada ha sido la relativa a las normas de permanencia (29 de noviembre de 2010), a los criterios generales sobre la estructura de las asignaturas y el procedimiento de aprobación de las programaciones docentes (Plan de Ordenación Docente), al Reglamento sobre Movilidad Internacional de Estudiantes (aprobado en Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2012), a la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes (aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013) y a la Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de los títulos de grado en la Universidad de Granada (aprobada en Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2015).

Con el propósito de mejorar la calidad docente, responder a las incidencias en la docencia y adoptar las medidas correctoras en el momento en que fuesen necesarias, la UGR ha aprobado un sistema de seguimiento de la actividad docente (Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013).

Todas las guías docentes se encuentran en la página web del Grado, de la Facultad de Ciencias y departamentos implicados, en formato pdf. Las direcciones de acceso son: (1) <http://grados.ugr.es/bioquimica/>, (2) <http://fciencias.ugr.es> y (3) en la página web de los departamentos implicados en la docencia.

Se celebran reuniones de coordinación y seguimiento de la docencia a las que asisten los docentes que comparten semestres, el representante de alumnos del semestre implicado y la Coordinadora y Secretaria del Grado para evitar solapamiento de contenidos, tal y como se detallará más adelante.

Se coordinan todas las actividades de grupos reducidos dando lugar a un cronograma de actividades para cada semestre que se pueden descargar desde la página web del grado: <http://grados.ugr.es/bioquimica/> y de la Facultad de Ciencias: <http://fciencias.ugr.es>. Asimismo, si se detectan solapamientos de contenidos, la Coordinadora reúne a docentes del mismo módulo para buscar soluciones docentes alternativas.

Co el objetivo de facilitar la coordinación de las actividades de grupos reducidos, se acuerda entre todos los profesores que comparten semestre respetar la organización de grupos reducidos que establezca el profesor que comience con las clases de dicho semestre.

Además de la Comisión Docente, Permanente, Comisión para la Garantía de la Calidad y Comisión de Movilidad, se han formado otras Comisiones, aprobadas por la Comisión Docente del Grado, que facilitan la dinámica de diferentes aspectos del título. En concreto, se ha formado la Comisión de Reconocimiento de créditos y la de Trabajo Fin de Grado. La primera se reúne cada vez que existe una solicitud de reconocimiento de créditos y estudia y elabora informes basados en la adquisición de los conocimientos y las competencias verificadas por parte del solicitante. La Comisión de Trabajo Fin de Grado (CTFG) establece las directrices de elaboración del TFG, concretado las rúbricas de evaluación. La CTFG solicita y recoge las propuestas elaboradas por los tutores y se reúne para estudiar si dichas propuestas se corresponden con la Ficha Verificada. Los TFG se asignan en función del expediente académico. Al comienzo del semestre, el profesor responsable de la asignatura reúne a los estudiantes y tutores para explicar las directrices y evaluación del TFG.

SATISFACCIÓN CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Atención a reclamaciones y sugerencias (Estudiantes)	3,11(1,02)	3,27(1,14)	3,23(0,88)	3,37(1,02)
La gestión administrativa del Título (Estudiantes)	3,54(0,98)	3,45(0,89)	4,03(0,92)	3,88(0,84)
Atención a reclamaciones y sugerencias (Profesorado)	3,40(1,43)	4,11(1,10)	3,77(1,09)	4,33(0,94)
Gestión de los trámites administrativos de los estudiantes (PAS)	-	-	4,00(0,00)	-
Atención a reclamaciones y sugerencias de los estudiantes (PAS)	-	-	4,00(0,00)	-

Valores sobre 5

La satisfacción de los distintos colectivos en referencia a la atención a reclamaciones y sugerencias presenta un valor medio-alto, con una media de aproximadamente 3.2 para el colectivo de Estudiantes y de 3.9 para el de Profesorado. Asimismo, los diferentes colectivos muestran un grado alto de satisfacción en referencia a la gestión administrativa del título (3.7 el colectivo Estudiantes y 4 el PAS).

El formulario para tramitar una reclamación y sugerencia es transparente y claro. Cuando se genera una "sugerencia o reclamación", el coordinador del título recibe automáticamente un correo electrónico informativo para que lea y gestione el tema. A lo largo de estos años de implantación del título no se ha recibido ninguna queja, se han recibido varias sugerencias y la mayoría de mensajes recibidos han sido consultas. El tiempo medio entre la recepción del mensaje y la contestación ha ido disminuyendo a lo largo de los años, actualmente es inferior a dos días. Existe un cauce de comunicación establecido entre la Coordinación del Grado y el equipo administrativo de la Universidad de Granada y de la Facultad de Ciencias que facilita la pronta y eficaz resolución de las cuestiones administrativas planteadas.

Durante estos años de desarrollo del título se han formado y consolidado la Comisión Docente del Grado y la Comisión para la Garantía Interna de Calidad y se han establecido sus áreas de trabajo específicas. Estas comisiones son clave en referencia a la coordinación del título. Se han establecido líneas de comunicación entre la Comisión Docente y los diferentes profesores responsables de la impartición de las asignaturas, con vistas a lograr el cumplimiento de objetivos y garantizar la solución de problemas e incidencias derivadas de la práctica docente a lo largo de la impartición del Grado. Concretamente, corresponde a la Comisión Docente, con las comisiones de seguimiento, impulsar y velar por el funcionamiento de los mecanismos de coordinación del Grado. Por su parte, la Comisión

para la Garantía Interna de la Calidad estudia el grado de satisfacción de los distintos colectivos con el título, así como los indicadores académicos, elaborando informes y estableciendo acciones de mejora en los aspectos que se identifican como mejorables.

SATISFACCIÓN CON LA COORDINACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
La gestión académica del Título (Estudiantes)	3,41 (0,79)	4,08(0,79)	3,72(0,90)	3,72(0,89)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	3,26 (0,54)	4,01(0,45)	3,76(0,62)	3,67(0,72)
La gestión académica del Título (Profesorado)	4,36 (1,39)	4,40(1,20)	4,18(1,00)	4,46(0,89)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	3,47 (0,98)	3,88(0,95)	3,81(0,73)	3,86(0,89)
Gestión académica de la Titulación (PAS)	-	-	4,00(0,00)	-
Planificación y desarrollo de la enseñanza (PAS)	-	-	4,00(0,00)	-

Valores sobre 5

Todos los colectivos muestran un grado de satisfacción alto con la gestión académica del título (media de 3,7 el colectivo Estudiantes, 4,4 el Profesorado y 4,0 el PAS) y con la planificación y desarrollo de la enseñanza (media de 3,7 el colectivo Estudiantes, 3,8 el Profesorado y 4,0 el PAS). Desde el principio de la implantación del Grado, las actividades formativas se desarrollan de acuerdo a las competencias y distribución de tiempo de las Fichas Verificadas. El cumplimiento de las Guías Docentes ha sido una prioridad fundamental del equipo de Coordinación. Dichas guías facilitan a las Comisiones de Seguimiento la coordinación por semestres de las actividades de grupos reducidos, reflejadas en un cronograma accesible desde la página web del Grado y de la Facultad de Ciencias, a disposición de los estudiantes al principio de cada semestre.

Otros aspectos a destacar entre los manifestados en las encuestas como los más satisfactorios son:

- La gestión desarrollada por el equipo directivo del título
- Los sistemas de orientación y acogida que se proporcionan a los estudiantes de nuevo ingreso
- La distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias
- La adecuación de los horarios

Pensamos que los valores de los diferentes colectivos en cuanto a estos aspectos no son más altos debido a dos causas fundamentales:

- A. La implantación de los nuevos títulos de Grado no ha ido acompañada de una modificación del calendario académico (cuatrimestres que no se han ampliado a semestres), lo que obliga a concentrar las actividades en periodos académicos más cortos de los recomendados, lo que resulta en unos horarios intensivos y una coordinación exquisita y, a veces, muy complicada.
- B. La oferta de plazas no se ha mantenido por la UGR, ya que, aunque el aumento respecto a la oferta de plazas prevista no ha sido drástico, hay que considerar que siempre se sobrepasa esta oferta por diversos motivos. Este incremento obliga al aumento de grupos reducidos y hace muy difícil la coordinación de las actividades de dichos grupos. Si bien hay que decir que estos inconvenientes no han impedido una correcta, estudiada y escrupulosa coordinación.

En cualquier caso, el Plan de Estudios se ha desarrollado correctamente a pesar de las dificultades antes mencionadas. De hecho, el grado de satisfacción de los estudiantes con el Plan de Estudios es muy alto, siendo el segundo título más valorado por los estudiantes de la UGR.

Indicadores relativos a la movilidad	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT)	0	0	3	4
Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	1	4	1	8

Indicadores relativos a la movilidad	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	0	0	2	4
Grado de satisfacción de los estudiantes con la oferta de movilidad. Media y DT	2,30	3,00	2,09	2,76
Tasa de participación	-	-	2,48%	2,82%
Tasa de rendimiento	-	-	100,00%	68,69%

Conforme el Grado se ha ido implantando, el número de estudiantes que participan en programas de movilidad ha ido incrementándose. Además, la oferta de movilidad nacional es amplia. Existen 9 convenios con las principales universidades del país que imparten el Grado en Bioquímica o afines. Respecto a las universidades extranjeras, se han establecido nuevos convenios internacionales (8 en Europa) con universidades que imparten el Grado en Bioquímica o afines las plazas serán ofertadas en el 2015-2016.

El grado de satisfacción del alumnado respecto a la oferta de movilidad ha sido medio, con un valor medio de estos cuatro años de 2,5. Sin embargo, cabe destacar la elevada tasa de rendimiento de los alumnos que participan en programas de movilidad. El elevado nivel académico de los alumnos que cursan el Grado en Bioquímica, la estructura del Plan de Estudios y la correcta coordinación que existe en el Grado facilita esa elevada tasa de rendimiento.

El papel de la Comisión para alumnos de Erasmus y SICUE que se ha establecido en este Grado es clave en este aspecto y gestiona los alumnos de movilidad internacional y nacional.

III.3. Síntesis operativa y valoraciones fundamentales extraídas de los autoinformes de seguimiento, destacando cambios y su contribución a la mejora. (No reiterar innecesariamente aspectos problemáticos graves que fueron surgiendo al comienzo de la implantación del título y que han sido corregidos adecuadamente en las sucesivas ediciones y fases del título).

Para el Grado de Bioquímica, el Plan de Estudios se ha desarrollado de forma adecuada conforme a la Memoria verificada, siendo coherente con el perfil de competencias y objetivos de la titulación. Este Plan de Estudios se vertebra en cuatro cursos académicos que se han implantado de acuerdo con el cronograma recogido en la Memoria verificada.

En relación al desarrollo de la docencia, tal como hemos mencionado en los autoinformes anteriores, la Universidad de Granada ha incrementado el número de plazas ofertadas para este Grado sin considerar aquellas que fueron propuestas por la Comisión Docente del título y aprobadas por Junta de Facultad. Aunque no es un número elevado de plazas, la coordinación de las actividades formativas se complica. Ello es debido a la peculiaridades del título, caracterizado por una considerable carga docente en grupos reducidos (docencia práctica en laboratorio, seminarios y/o exposición de trabajos, clases de resolución de problemas y tutorías en grupos reducidos) que obligan a una coordinación exhaustiva de la docencia. El aumento del número de estudiantes (por pocos que sean) sobrepasa el límite a los que se puede impartir dicha docencia, y ello obliga a incrementar los grupos por semestre, lo que hace difícil la coordinación cuando se incrementan los grupos de todas las asignaturas.

Fortalezas y logros

Se realiza una coordinación exhaustiva de la docencia que facilita el rendimiento del estudiante.

La satisfacción de los distintos colectivos con la atención a quejas, reclamaciones y sugerencias presenta un valor medio alto.

Asimismo, los diferentes colectivos muestran un grado alto de satisfacción en referencia a la gestión administrativa del título, gestión académica del título y con la planificación y desarrollo de la enseñanza.

Respecto a las universidades internacionales, se han establecido nuevos convenios internacionales (8 en Europa) con universidades que imparten el Grado en Bioquímica o afines.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

No hay debilidades

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el plan de estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

IV.1. Valoración de los cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente realizadas en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento emitidos por la DEVA.

CATEGORÍA	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD		4	12	23	22
COLABORADOR EXTRAORDINARIO				2	
DOCENTE INVITADO			3	5	3
PERSONAL DE INVESTIGACIÓN	2	9	9	11	12
PROFESOR ASOCIADO LABORAL			2	1	
PROFESOR ASOCIADO TIPO 2	1				
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	3	6	7	6	2
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	1	2	5	7	12
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INTERINO					1
PROFESOR EMÉRITO			1		
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	1	1	1	1	2
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	8	16	20	22	24
Total	16	38	60	78	78

Años de experiencia docente	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Menos de 5	3	11	12	14	13
Entre 5 y 10 años	5	11	15	19	14
Entre 11 y 15 años	7	7	10	9	11
Más de 15 años	1	9	23	36	40
TOTAL	16	38	60	78	78

Nº DE SEXENIOS	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
0 sexenios	9	21	29	35	35
1 sexenio	1	4	4	4	3
2 sexenios		4	7	10	7
3 sexenios	5	6	12	12	11
4 sexenios	1	1	2	7	11
5 sexenios		2	5	6	5
6 o más sexenios			1	4	6
TOTAL	16	38	60	78	78

El personal académico de la Universidad de Granada sobre el que recae la docencia de los estudios del título de Bioquímica tiene un perfil de profesor con amplia experiencia docente. Si consideramos el año académico 2014/15, en el que todos los cursos están implantados, esta media es de aproximadamente 14 años. Alrededor del 60% de la plantilla es estable y con dedicación a tiempo completo, el resto lo componen mayoritariamente personal de investigación y profesor contratado doctor; y minoritariamente docentes invitados, profesores ayudantes doctores y profesores interinos. Es de destacar que aunque en cada curso académico aumenta el número de profesores debido a que progresivamente desde el año 2010 se han implantado nuevos cursos, incrementa o se mantiene la cualificación de los mismos.

Con respecto a la experiencia investigadora actual de los profesores implicados en el Grado, los datos muestran un número medio alto de sexenios. Los profesores implicados en la docencia intervienen en un gran número de proyectos de investigación financiados en convocatorias abiertas y públicas, tanto autonómicas, como nacionales o internacionales. Todo ello se puede resumir en que el Grado de Bioquímica cuenta con profesorado suficiente con dilatada experiencia docente y con una alta cualificación investigadora.

Durante los años de impartición del título se han producido ligeros cambios en el profesorado que responde a la adecuación en el reparto de la docencia de los departamentos que imparten clases en el mismo, no existiendo quejas por parte de los estudiantes sobre el profesorado que imparte en el grado.

Del análisis de los datos anteriores se desprende que dicho profesorado se adecua, dada su amplia experiencia docente e investigadora, al Grado de Bioquímica.

IV. 2. Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFG.

Se han elaborado unas directrices para el TFG del Grado en Bioquímica basadas en el documento "Directrices de la Universidad de Granada sobre el desarrollo de la materia Trabajo Fin de Grado de sus títulos de Grado" aprobado en Consejo de Gobierno el 4 de marzo de 2013. Estas directrices se ocupan de aspectos referentes a la tipología, tutorización, procedimientos de matriculación, gestión y evaluación del TFG. Además de las directrices, se han elaborado los siguientes anexos: características de la Comisión de Trabajos de Fin de Grado (CTFG) (ANEXO II), Plazos de los procedimientos (ANEXO III), formulario de Propuesta de TFG (ANEXO IV), formulario de Solicitud Adjudicación de TFG (ANEXO V), formulario presentación del TFG (ANEXO VI) y formulario de Evaluación (ANEXO VII). Toda esta información se recoge en la web del título (<http://grados.ugr.es/bioquimica/pages/infoacademica/estudios>).

Según las directrices del grado, el profesor tutor de un TFG debe pertenecer a un departamento que imparta docencia en el mismo. En función de las características del trabajo, se contempla la posibilidad de dos cotutores. Los TFG que derivan de prácticas externas, deben tener un tutor académico y un tutor que proceda de la empresa u organismo en el que se desarrollan dichos trabajos. El personal académico sobre el que recae esta labor de tutorización tiene un perfil de profesor con título de doctor con amplia experiencia docente (media de 15 años) y experiencia investigadora (número medio de sexenios por profesor implicado en la docencia del TFG es de 2,6).

La asignación de los TFG se realiza sobre la base del expediente, créditos superados y adecuación al perfil exigido cuando proceda. En caso de que dos o más estudiantes con expedientes y/o méritos equivalentes optaran por una misma propuesta de TFG, se solicitaría un informe previo y confidencial al tutor y, en caso de empate se procedería a un sorteo del TFG en cuestión entre los solicitantes.

IV.3. Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

En este título no procede

IV.4. Criterios de coordinación docente del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

Para el buen funcionamiento de las actividades docentes (semestrales) se reúnen las Comisiones de Seguimiento (coordinadora y secretaria del título, profesores del semestre y delegado de estudiantes), coordinando las actividades formativas de las distintas asignaturas del semestre. De este modo, se optimiza la docencia y se resuelven posibles incidencias. El resultado de estas reuniones es la elaboración de cronogramas que reflejan las actividades formativas de las asignaturas del semestre. Los cuadros se ponen en la página web del título (<http://grados.ugr.es/bioquimica/pages/infoacademica>) y se actualizan cada vez que se produce un cambio. Las Comisiones de Seguimiento se reúnen antes del comienzo del semestre y al final del mismo. Así, el número total de reuniones de coordinación han sido 16 (8 semestres x 2) y una Comisión Docente para aprobar todas las actividades.

En general, no se producen incidencias, aunque es de mencionar la dificultad en la coordinación de las actividades formativas en grupos reducidos al verse incrementado el número de estos grupos por semestre.

IV.5. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado.

Un elemento muy relacionado con la calidad docente del profesorado es su interés por la mejora de su docencia, lo que queda reflejado en su participación en la oferta formativa que la UGR realiza anualmente, en su participación en las convocatorias de proyectos de innovación docente que la UGR gestiona y en los planes de acción tutorial puestos en marcha.

En la selección de solicitudes de propuestas de acciones formativas de las convocatorias de apoyo a la formación del profesorado principiante y mejora de la docencia se tiene en cuenta la relación de las mismas con las propuestas de mejora incluidas en la evaluación del título.

Cada año la UGR aprueba un plan de formación en el que participa activamente el profesorado tanto de grados como de másteres. El diseño de las bases de datos no ha permitido acceder a la información global por titulación sobre la participación del profesorado en dichos planes de formación hasta el curso 2014-2015, en que se introdujeron cambios en las mismas para poder acceder a tal información y donde constan un total de 8 profesores.

El profesorado con docencia en el Grado de Bioquímica ha desarrollado y completado un amplio número de proyectos de innovación docente. Estos proyectos de innovación han redundado en la calidad de la docencia impartida. A continuación, se expone una tabla con el número de Proyectos de Innovación Docente vinculados con el título desde el curso académico 2010/11:

Convocatoria	nº proyectos
2011	5
2012	7
2013	10
2014	2

Fortalezas y logros

El profesorado que imparte docencia en el Grado posee una amplia experiencia docente e investigadora.

El personal académico que tutela los TFG tiene un perfil de profesor con título de doctor con amplia experiencia docente e investigadora.

Las Comisiones de Seguimiento se reúnen antes del comienzo del semestre y al final del mismo para coordinar las actividades formativas del semestre. La información sobre las actividades docentes se encuentra disponible de forma detallada y actualizada en la web del Grado.

El profesorado participa en un amplio número de proyectos de innovación docente que redundan en la calidad de la docencia impartida.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

No hay debilidades

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

V.1. Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título. Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

Entre los servicios de apoyo al estudiantado del grado de la UGR se incluyen los siguientes: Biblioteca Universitaria, Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones, Servicio de Asistencia Estudiantil, Servicio de Becas, Servicio de Alumnos, Centro de Promoción, Empleo y Prácticas, Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo, Servicio de Asuntos Generales, Comedores Universitarios, Centro de Actividades Deportivas, Servicio de Extensión Universitaria, Residencias Universitarias, Unidad Funcional Departamentos y Unidad Funcional Laboratorios. La ordenación de estos servicios corresponde a la Gerencia de la UGR en el marco de los Estatutos UGR. Todos estos servicios se encuentran certificados en la Norma ISO 9001 y disponen de una Carta de Servicios publicada en BOJA.

El título de Bioquímica está integrado en la Facultad de Ciencias, por lo que ésta asume todos los servicios y gastos originados en su mantenimiento y gestión. Esto explica que, en relación con la utilización y distribución de aulas, salas de conferencias y auditorios, los estudios de Bioquímica dependan de la distribución espacial y temporal que le asigna la Facultad.

Las dependencias que ofrecen se adecuan a la planificación de las actividades formativas, al número de estudiantes por curso/grupo y el tipo de enseñanza a impartir.

V.2. Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

Es complicado valorar la adecuación del sector PAS debido a la naturaleza tan heterogénea de este sector, que incluye personal de administración, técnicos de laboratorio, personal de conserjería, etc. En cualquier caso, el personal es adecuado al cargo que ejerce.

V.3. Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

La UGR planifica el proceso de orientación al estudiantado desde una perspectiva global y asumida por todos los órganos que interactúan con el estudiantado de una forma descentralizada, tal y como establecen los apartados 4.1 y 4.3 de la Memoria de Verificación.

Es necesario distinguir entre dos ámbitos:

1. Orientación a nivel de UGR:

- La mayoría de las actuaciones recaen en el Vicerrectorado de Estudiantes a través de sus diferentes estructuras. Se utilizan canales de comunicación institucionales (Páginas Web, Guías, Folletos, Carteles, Puntos de Información o Consulta presencial, Puntos de Información o Consulta telefónica, Jornadas de Recepción de Estudiantes, Redes Sociales, Centro de Información Estudiantil, Programa de Competencias Transversales).
- El Vicerrectorado de Internacionalización canaliza las actividades de orientación a estudiantes de movilidad (Página Web, Guías, Folletos, Jornadas de Acogida, Programa Mentor,...)
- Publicación de Guías de orientación a estudiantes

2. Orientación a nivel de centro académico:

– A través de las tutorías y según lo marcado en las Guías Docentes.

–A través del Portal Web: <http://grados.ugr.es>, en la Web de la titulación: La información correspondiente a la titulación de Bioquímica está disponible en la dirección <http://grados.ugr.es/bioquimica>. En la página el estudiante dispone de una completa información sobre las características de la titulación, becas y ofertas de trabajo y enlaces de interés. La información sobre el plan de estudios actual; normas de acceso, organización de la docencia teórica y práctica, guías docentes de las asignaturas con los contenidos teóricos y prácticos, bibliografía, criterios de evaluación, cronograma, fechas de exámenes, etc.

SATISFACCIÓN SERVICIOS DE ORIENTACIÓN (ESTUDIANTES)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Asesoramiento y orientación académica/profesional/de investigación recibidos durante el desarrollo de la carrera (Estudiantes)	3,05(0,86)	4,17(0,90)	3,31(1,16)	3,59(0,89)

Valores sobre 5

Las acciones de orientación académica y profesional han sido puestas en marcha por la UGR, el Vicerrectorado de Estudiantes a través de sus diferentes estructuras (Web: <http://ve.ugr.es/pages/Presentacion>, Guías, Folletos, Carteles, Puntos de Información o Consulta presencial, Puntos de Información o Consulta telefónica, Jornadas de Recepción de Estudiantes, Redes Sociales, Centro de Información Estudiantil, Programa de Competencias Transversales, Guías de orientación a estudiantes con discapacidad) y el Vicerrectorado de Internacionalización canalizando las actividades de orientación a estudiantes de movilidad (Web: <http://www.ugr.es/pages/gobierno/vicerrectorados/internacionalizacion>, Guías, Folletos, Jornadas de Acogida, Programa Mentor, etc).

Estas acciones tienen como finalidad proporcionar una buena orientación preuniversitaria, con objeto de generar conocimiento del título elegido, perfil del estudiante y conocimientos previos necesarios.

El grado de satisfacción de los estudiantes sobre asesoramiento y orientación académica/profesional/de investigación recibidos durante el desarrollo de la carrera ha sido medio alto en todos los años de impartición del título.

Fortalezas y logros

Buena orientación académica/profesional/de investigación al estudiante.

Alto grado de satisfacción de los estudiantes sobre la información de orientación recibida

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

No hay debilidades

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

VI.1. Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

Las competencias básicas y específicas (definidas en términos de resultados de aprendizaje) a adquirir por los estudiantes en cada una de las materias que integran el Plan de Estudios, las actividades formativas diseñadas para su desarrollo y adquisición y sus sistemas de evaluación se indican en las Guías Docentes de las distintas asignaturas que están publicadas en la página web del título: <http://grados.ugr.es/bioquimica/pages/infoacademica/estudios>

A lo largo de las distintas fases de este programa formativo se ha asegurado la idoneidad y suficiencia de las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación para asegurar la adquisición de las competencias definidas en cada materia. A continuación se explican las acciones desarrolladas en cada una de estas fases:

1. FASE DE DISEÑO del plan de estudios. Las competencias a adquirir se definieron tomando como referente el contexto profesional, los avances disciplinares y las competencias establecidas desde el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES). Las actividades formativas propuestas combinan el método docente con la modalidad organizativa más idónea para su consecución. Los sistemas de evaluación se definieron a partir del carácter de las competencias y de las actividades propuestas. En la Memoria de Verificación se aporta esta información.

2. FASE DE DESARROLLO del plan de estudios. Durante la implantación y desarrollo del título, la Comisión Académica y la de Calidad han realizado un seguimiento continuo del desarrollo de la enseñanza y de la coordinación docente, como se indica en los autoinformes de seguimiento. Las reuniones mantenidas, las sugerencias, los resultados académicos y el desarrollo del procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza, contemplado en el SGIC del título, han sido las herramientas básicas para este seguimiento y definición de debilidades respecto a la enseñanza, el aprendizaje y la coordinación docente

3. FASE DE EVALUACIÓN del plan de estudios. Los resultados de aprendizaje han constituido objetos de evaluación y mejora en el proceso de seguimiento interno y externo del título.

Una herramienta básica en el desarrollo de las enseñanzas es la Guía Docente. Desde la Universidad se ha proporcionado un modelo de guía con los contenidos mínimos que este documento debe recoger (<http://docencia.ugr.es/pages/Recursos/modeloguiadocente>).

Las guías docentes se elaboran según el procedimiento establecido por la normativa de la UGR. Antes de incluirlas en la web, la Coordinadora del Grado comprueba si las guías docentes se corresponden con las Fichas Verificadas. Las actividades docentes (semestrales) se coordinan por la Comisión de Seguimiento (coordinadora y secretaria del título, profesores del semestre y delegado/a de estudiantes) con el programa de actividades presenciales y no presenciales incluido en las guías de cada asignatura. En la mayoría de las guías se especifica las competencias adquiridas en las diferentes actividades formativas y el procedimiento de evaluación de estas competencias. Se elabora un cuadro que refleja las actividades y se pone en la página web, actualizándolo cada vez que hay un cambio.

Los sistemas de evaluación también son revisados para asegurar que lo detallado en las guías se corresponde con las Fichas Verificadas. En cuanto a la evaluación del TFG, como materia síntesis en la que los estudiantes deben demostrar la adquisición de las competencias del título, y con el propósito de facilitar la evaluación del nivel de adquisición por parte de los estudiantes de las competencias ligadas a los diferentes grados mostradas en el TFG, desde los Vicerrectorados de Enseñanzas de Grado y Posgrado y el de para la Garantía de la Calidad de la Universidad de Granada, se ha constituido un Grupo de Trabajo compuesto por profesorado de distintas ramas de conocimiento. Este grupo ha elaborado una propuesta de evaluación, basada en el uso de rúbricas -o plantillas de evaluación-, a partir las competencias del Grado, de la UGR y de las marcadas por el MECES. Las plantillas de evaluación específicas para este Grado (adaptadas para incluir la evaluación de las competencias específicas del grado) son públicas y se encuentran disponibles en (<http://grados.ugr.es/bioquimica/pages/infoacademica/estudios>). Estas plantillas favorecen una evaluación homogénea por parte de los tutores y de las comisiones evaluadoras establecidas.

Calificaciones globales por curso académico						
Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2010/2011	22,38 %	35,56 %	27,08 %	4,51 %	2,53 %	7,94 %
2011/2012	9,22 %	31,44 %	40,11 %	11,78 %	3,11 %	4,34 %
2012/2013	6,99 %	23,14 %	46,00 %	17,03 %	4,59 %	2,25 %
2013/2014	3,87 %	19,45 %	45,24 %	24,72 %	5,27 %	1,45 %
2014/2015	4,48 %	20,55 %	45,64 %	22,47 %	4,53 %	2,33 %
TOTAL	9,39 %	26,03 %	40,81 %	16,10 %	4,01 %	3,66 %

Atendiendo a las calificaciones globales por curso académico, se puede apreciar una mejora significativa con el paso de los años. Respecto al número de suspensos, desde el curso 2010/2011

hasta el curso 2014/2015 se puede apreciar una disminución muy significativa en el número de suspensos, que pasa de valores iniciales superiores al 20% a encontrar una estabilidad con valores inferiores al 5%. También se puede apreciar cómo los resultados pasan de agruparse en torno al Aprobado-Notable a agruparse en torno al Notable-Sobresaliente llegando, por ejemplo, a pasar de valores inferiores al 5% a valores superiores al 20% en el caso del Sobresaliente.

El mayor rendimiento académico se puede deber, entre otras causas, a que a partir del 2º curso de implantación del título, todas las asignaturas se evaluaron durante el semestre en el que se desarrolló la docencia. A pesar de que en la UGR, la evaluación extraordinaria se realiza en septiembre, se aprobó en Consejo de Gobierno la propuesta de la Comisión Docente del Grado de Bioquímica consistente en la normalización de un Plan Piloto de evaluación, en el que la evaluación extraordinaria se realiza al final del período lectivo semestral.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto junto con los datos de la tabla que se están analizando, entendemos que la variación en los datos desde el año inicial hasta la actualidad en realidad muestra cómo los estudiantes mejoran sus capacidades formativas y de trabajo desde que empiezan en su primer año hasta que acaban sus estudios. Es decir, tras su paso por las distintas asignaturas pasan a ser estudiantes bien formados para su futura inserción en el mercado laboral, mostrando un alto grado de desempeño final y la correcta adquisición de las competencias necesarias para obtener el título. Esto puede verse reflejado en las medias de las asignaturas obligatorias de cuarto año (incluido TFG) obtenidas por el alumnado en éste último año, 2014/2015, en el que se obtiene lo siguiente: Suspensos (0%), Aprobados (7,5%), Notables (29,65%), Sobresalientes (54,55%) y Matrículas de Honor (5,79). Para cursar correctamente estas asignaturas es necesario que el alumnado haya adquirido adecuadamente las competencias de los años anteriores, encontrando su máximo exponente en la realización del TFG como materia síntesis en la que los estudiantes deben demostrar la adquisición de las competencias del título.

No obstante, en la puesta en marcha del título ya se detectó como dificultad el hecho de que los estudiantes que se incorporaron al Grado presentan importantes deficiencias en conocimientos de Matemáticas y Física. Siendo ambas materias muy necesarias en el título y ambas asignaturas en su primer curso (Matemática general de primer semestre y Física de segundo semestre). Por ello y con el objetivo de mejorar los resultados en el primer curso, ya se propuso como acción de mejora aumentar la publicidad del "Curso Cero" antes del inicio del curso académico, extender su uso entre los alumnos de nuevo ingreso y adaptar de modo más preciso sus contenidos.

Calificaciones globales por curso académico (sólo TFG)						
Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2013-14	0,0 %	0,0 %	30,30 %	63,64 %	6,06 %	0,0 %
2014-15	0,0 %	2,50 %	27,50 %	62,50 %	7,50 %	0,0 %

Si prestamos atención precisamente a las calificaciones obtenidas en el TFG, se puede apreciar como los resultados son incluso mejores. Estos resultados confirman la correcta adquisición de las competencias necesarias para la obtención del título.

En nuestra opinión, todo esto es justo lo que debe conseguir una titulación de grado superior y muestra una correcta adquisición de las competencias a lo largo de los años que prepara al alumnado para conseguir un alto grado de éxito a partir del segundo o tercer año y por lo tanto para su correcta inserción en el mercado laboral. Independientemente de que se hayan realizado mejoras puntuales desde su implantación, en éste sentido, no se han presentado incidencias significativas, por lo que a tenor de lo anteriormente expuesto pensamos que el grado ha gozado de buena salud desde su implantación.

SATISFACCIÓN CON LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Indicar Media y DT	2012-13 Indicar Media y DT	2013-14 Indicar Media y DT	2014-15 Indicar Media y DT
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	3,26(0,54)	4,01(0,45)	3,76 (0,62)	3,67 (0,72)
Resultados obtenidos (Estudiantes)	3,30(0,78)	3,83(0,69)	3,95 (0,95)	3,86 (0,80)

Planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	3,47(0,98)	3,88(0,95)	3,81 (0,73)	3,95 (0,89)
Resultados obtenidos (Profesorado)	3,77(1,58)	3,89(1,20)	4,11 (0,87)	4,18 (0,94)

Valores sobre 5

En cuanto a la satisfacción mostrada por los dos colectivos implicados (estudiantes y profesorado) sobre las actividades formativas, se puede apreciar también una evolución en los valores obtenidos desde el año (2011/2012) hasta éste último año (2014/2015). Tanto en el caso del alumnado como en el caso del profesorado han aumentado, y se puede considerar que también se han estabilizado, hasta valores cercanos al 4 a partir del año 2012/2013.

No se han tenido quejas en relación a estos puntos.

Fortalezas y logros

- El número de no presentados es muy bajo (por debajo del 3%). Consideramos que ello es debido a la correcta implantación del Sistema Europeo de Educación Superior, en el que se aplica un sistema de evaluación continua de las distintas competencias a adquirir.
- Considerando los años en que están disponibles las calificaciones de todas las asignaturas de la titulación (últimos dos años académicos):
 - la tasa de suspensos está por debajo del 5%.
 - el número de alumnos con Sobresaliente o superior está por encima del 25%.
 - el número de alumnos con Notable o superior está por encima del 70%.
- La valoración de las actividades formativas en los dos últimos años es alta.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

No hay debilidades

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

VII.1. Indicadores de satisfacción.

VII.1.1. Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS-gestores del título, egresados y empleadores)

SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA FORMATIVO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011/12 Media y DT	2012/13 Media y DT	2013/14 Media y DT	2014/15 Media y DT
Grado de cumplimiento de las expectativas sobre la Titulación (Estudiantes)	3,26(0,87)	3,92(0,64)	3,90(0,92)	3,75(0,99)
Satisfacción general (Estudiantes)	3,68/5	4,08/5	3,86(0,85)	3,95
Satisfacción general (profesorado)	3,86/5	4,30/5	4,03/5	4,23
Satisfacción general (PAS)	-	-	4/5	--

Valores sobre 5

En cuanto a los resultados obtenidos, es de destacar el alto grado de satisfacción de los estudiantes con el Plan de Estudios, siendo el segundo título más valorado por los estudiantes de la UGR en el año 2013/2014. Los resultados individuales en cada apartado en las encuestas para el año 2014/2015 son muy similares a los de 2013/2014.

VII.1.2. Opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado

La evaluación, en opinión del alumnado, de la actuación docente del profesorado con docencia en este grado se ha implementado según el proceso establecido en el SGIC del título. El Centro Andaluz de Prospectiva ha sido el centro externo encargado del trabajo de campo (aplicación de las encuestas

y análisis de la información). El cuestionario utilizado ha sido el aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión del 27 de Noviembre de 2008 (http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/evActividadDocenteEncuestas). A continuación se muestran los resultados obtenidos para cada curso académico.

- Puntuación media global alcanzada en las encuestas de opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado de la titulación (*Cuestionario aprobado en sesión del Consejo de Gobierno en 27/11/08*)

Curso 2013-14					
Título		Centro		UGR	
M	DT	M	DT	M	DT
3,89	0,99	3,80	1,09	3,83	1,12

Curso 2012-13						Curso 2011-12						Curso 2010-11					
Título		Centro		UGR		Título		Centro		UGR		Título		Centro		UGR	
M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT
3,97	0,96	3,78	1,09	3,8	1,12	3,76	1,01	3,80	1,10	3,82	1,12	3,53	1,29	3,75	1,12	3,81	1,12

Valores sobre

- Opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado del título, por dimensiones

	Titulación							
	Curso 2013-14		Curso 2012-13		Curso 2011-12		Curso 2010-11	
	Media	Desv.	Media	Desv.	Media	Desv.	Media	Desv.
Dimensión I	4,17	1,01	3,99	1,14	4,01	1,11	4,09	1,08
Dimensión II	3,84	1,13	3,92	1,22	3,94	1,17	4,03	1,14
Dimensión III	4,07	0,99	3,96	1,13	4,00	1,08	4,01	1,09
Dimensión IV	4,02	1,14	4,04	1,22	4,07	1,17	4,06	1,19

	Universidad							
	Curso 2013-14		Curso 2012-13		Curso 2011-12		Curso 2010-11	
	Media	Desv.	Media	Desv.	Media	Desv.	Media	Desv.
Dimensión I	3,86	1,11	3,81	1,12	3,79	1,13	3,75	1,15
Dimensión II	3,80	1,18	3,75	1,18	3,74	1,19	3,71	1,20
Dimensión III	3,82	1,10	3,77	1,10	3,77	1,10	3,72	1,11
Dimensión IV	3,87	1,21	3,84	1,22	3,83	1,22	3,80	1,23

Valores sobre 5

Dimensión I: Planificación de la Docencia y cumplimiento del Plan docente

Dimensión II: Competencias Docentes

Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes

Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes

La puntuación media alcanzada en las encuestas de opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado es de 3,89, superando a la prevista en la Memoria de Verificación del título (3,77). La puntuación de 3,89 es superior o igual a la media alcanzada por estas encuestas en la mayoría de las titulaciones de la UGR y por lo tanto superior a la media de UGR, 3,83.

Tal y como muestran los resultados de las encuestas de opinión de los estudiantes (tabla anterior) todos los indicadores se han incrementado o mantenido frente a los cursos anteriores. La dimensión mejor valorada es la "Planificación de la Docencia y cumplimiento del Plan docente".

No ha habido quejas o reclamaciones por parte de los estudiantes.

VII.2. Indicadores de rendimiento

Resultados académicos		2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	Valor Estimado
Titulación	Tasa de graduación	-	-	-	-	72,55%	70,00%
Titulación	Tasa de abandono inicial	-	-	14,29%	13,89%	16%	15,00%
Media Rama		-	-	25,33	29,07		
Media UGR		-	-	21,54	21,19		
Media SUE		-	-	21,2%	22,5%		
Titulación	Tasa de eficiencia				97,10%	99,06%	80,00%
Media Rama		-	-	-	97,1%		
Media UGR		-	-	-	97,3%		
Titulación	Tasa de abandono	-	-	-	-		
Media Rama		-	-	-	-		
Media UGR		-	-	-	-		
Titulación	Tasa de rendimiento	69,55%	86,33%	90,83%	94,69%	93,29%	70,00%
Media Rama		57,27%	59,37%	64,86%	68,23%		
Media UGR		69,41%	72,19%	76,67%	77,95%		
Media Rama CCAA (SIU)		57,9%	60,8%	66,6%	68,8%	-	-
Media Nacional		69,7%	72,1%	76,3%	77,2%	-	-
Titulación	Tasa de éxito	75,54%	90,24%	92,91%	96,11%	95,48%	90,00%
Media Rama		70,04%	71,85%	74,90%	77,52%		-
Media UGR		80,96%	82,39%	84,76%	86,21%		-
Media Rama CCAA (SIU)		71,4%	74,2%	78,2%	79,8%	-	-
Media Nacional		83,1%	84,5%	86,7%	87,4%	-	-
Titulación	Duración media de los estudios	-	-	-	3,97 años	4,07 años	5 años

Los valores relativos a las universidades andaluzas y nacionales proceden del SIU y del SUE (Sistema Integrado de Información Universitaria y del Sistema Universitario Español, del Ministerio). Los valores medios de las tasas de la Universidad de Granada y de la titulación proceden de los datos ofrecidos del Servicio de Informática de esta universidad.

Al igual que se ha indicado en el apartado VI.1.3 en el caso de las tasas de rendimiento y de éxito hay que tener en cuenta que los resultados obtenidos en el primer año se corresponden con las asignaturas de primer curso (primer curso de implantación). Por lo tanto no son directamente comparables con los obtenidos en los dos últimos años (en los que ya se han tenido en cuenta los valores obtenidos para los cuatro cursos de la titulación). Si sólo se calculan las medias de las asignaturas del primer curso obtenidas por el alumnado en éste último año, 2014/2015, se obtiene lo siguiente: Tasa de rendimiento (80,76%) y Tasa de éxito (84,76%). A diferencia de los resultados analizados en el apartado VI.1.3 (análisis de las calificaciones obtenidas) se puede ver cómo en este caso los valores obtenidos sólo para el primer curso en 2014/2015 mejoran significativamente respecto a los obtenidos en 2010/2011. Teniendo en cuenta que la nota media de acceso es similar a la de años anteriores y que el número de alumnos incluso ha aumentado, entendemos que es debido

a una mejora en la enseñanza de las materias, propia de la madurez alcanzada tras varios años de impartición.

Por otro lado, teniendo en cuenta los valores medios obtenidos en 2014/2015 para ambas tasas (91,65% y 94,18% respectivamente), queda claro que en cualquier caso el rendimiento y éxito del alumnado mejora sustancialmente conforme avanza en la titulación, a partir de 2º o 3º curso. Esto puede verse reflejado en las medias de las asignaturas obligatorias de cuarto año (incluido TFG) obtenidas por el alumnado en éste último año, 2014/2015, en el que se obtiene lo siguiente: Tasa de rendimiento (97,5%) y Tasa de éxito (100%). Representando una mejoría muy significativa respecto lo obtenido considerando sólo las asignaturas de 1º, y muestra como ya indicábamos en el punto VI.1.3 una correcta adquisición de las competencias a lo largo de los años que prepara al alumnado para conseguir un alto grado de éxito a partir del segundo o tercer año y por lo tanto para su correcta inserción en el mercado laboral.

Teniendo en cuenta los valores de los dos años en los que ya se tienen valores para todos los cursos de la titulación, 2013/2014 y 2014/2015, podemos observar como la tasa de rendimiento es elevada, próxima al 95 %, superando con creces el valor estimado especificado en Verifica (70%) y parece mantenerse estable. Igualmente, la tasa de éxito es elevada en torno al 95%, superando el valor estimado especificado en Verifica (90%) y también parece mantenerse estable.

En cuanto a la Tasa de graduación (72,55%), se encuentra por encima de lo estimado en la Memoria verificada (70%).

Las tasas de abandono inicial, en torno al 15 % todos los años, se producen en el curso 1º. Determinados alumnos que poseen un buen expediente, se precipitan en la elección del Grado, y a medida que se desarrolla el curso constatan que los contenidos del Grado no corresponden con su vocación abandonando el mismo.

Realizando un análisis comparativo de estos indicadores con la media de la rama en UGR, la media de las titulaciones en UGR y la media de la rama en las universidades andaluzas (SIU) y nacionales (SUE), se puede ver que salvo en el caso de la tasa de eficiencia para el año 2013/2014 todos son muy superiores respecto a las medias con las que se comparan. A tener en cuenta en este punto que en cualquier caso la tasa de eficiencia es muy elevada para el 2013/2014 (97,10%) y prácticamente igual a la media de la rama y de UGR (97,10% y 97,30%), y que en 2014/2015 es incluso superior (99,06%).

Así se puede constatar atendiendo a los valores de la tabla que en general la tasa de abandono inicial es aproximadamente un 50% mejor respecto a la de las medias con las que se compara, que por ejemplo la tasa de rendimiento es aproximadamente un 20% superior respecto al mejor de los casos con los que se compara en 2013/2014 (y casi un 40% respecto al peor de casos) y que la tasa de éxito es aproximadamente un 10% superior respecto al mejor de los casos con los que se compara en 2013/2014 (e incluso un 20% en algunos casos).

VII.3. Indicadores de acceso y matrícula

Las siguientes tablas muestran la oferta de plazas, el número de solicitudes y la relación entre ambas por curso académico del Grado, de la Rama y de UGR desde el curso inicial de implantación del mismo, así como el número de matrículas de nuevo ingreso.

	2010/11			2011/12			2012/13			2013/14			2014/15		
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)
Título	40	702	17,55	40	794	19,85	50	935	18,70	55	834	15,16	55	826	15,02
Rama	665	4101	6,17	825	5359	6,50	835	6090	7,29	840	5614	6,68	870	5469	6,29



UGR	10594	55482	5,24	11220	69940	5,79	11298	76194	6,74	11166	69298	6,21	11133	64395	5,78
-----	-------	-------	------	-------	-------	------	-------	-------	------	-------	-------	------	-------	-------	------

(1) Oferta, (2) Solicitudes, (3) Relación Solicitud-Oferta

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Matrículas Nuevo Ingreso del Título	57	37	50	58	57

Como se puede ver, el Grado tiene una elevada demanda desde sus inicios. En cuanto al número de solicitudes por plaza ofertada se puede ver que se produce un incremento tras el primer año hasta, 18-19 solicitudes por plaza ofertada, y que luego se mantiene estable en torno a 15 solicitudes por plaza. Desde el inicio está muy por encima en el número de solicitudes por plaza respecto a la Rama y la UGR. Más del doble (casi el triple) en cualquiera de los años.

Se puede constatar, por tanto, que hay una elevada demanda del Grado con notas medias de admisión superiores a 11.

VII.4. Inserción laboral:

El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas desarrolla anualmente un estudio de inserción laboral de los egresados universitarios en los que se lleva a cabo un seguimiento de las diferentes cohortes, transcurridos 1 y 2 años desde su egreso, empleando para ello registros procedentes del cruce y explotación de 3 fuentes de datos distintas: la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Empleo y la Seguridad Social.

A 30 de septiembre de cada año se obtienen indicadores referentes a diversas variables: inserción laboral, demanda de empleo, paro registrado, así como de las características del primer contrato laboral. Actualmente se está desarrollando el estudio referente a la primera cohorte de egresados en los títulos de Grado de la Universidad de Granada por lo que aún no dispone de datos.

Todos los egresados se han incorporado a Másteres de calidad relacionados con Bioquímica.

VII.5. Sostenibilidad. Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

Atendiendo a los datos anteriormente analizados respecto a profesorado, infraestructuras y resultados del aprendizaje en estos cinco últimos años se puede concluir que el título es totalmente sostenible.

El personal académico de la Universidad de Granada sobre el que recae la docencia de los estudios del Grado de Bioquímica tiene un perfil de profesor estable con amplia experiencia docente y con dedicación a tiempo completo. Posee un número importante de quinquenios docentes y sexenios investigadores, de lo que se desprende que dicho profesorado se adecua al Grado de Bioquímica que se imparte. Al ser en su mayoría personal estable con dedicación a tiempo completo queda asegurada la continuidad en la impartición de la docencia en el Grado.

Como ya se ha indicado, se dispone de las infraestructuras necesarias para atender las actividades de grupos grandes y reducidos. Todas ellas dependen de la Facultad de Ciencias, por lo que ésta asume todos los servicios y gastos originados en su mantenimiento y gestión, e igualmente seguirá asumiéndolos en los próximos años, asegurando el correcto funcionamiento de todas las titulaciones que de ésta dependen.

Finalmente, respecto a los resultados del aprendizaje se ha podido constatar el elevado grado de rendimiento que los alumnos consiguen en media en las asignaturas, siendo aún mayor a partir del segundo o tercer curso. Puesto que los datos vienen siendo consistentes y estables prácticamente desde la implantación del Grado (dentro de la variabilidad esperada en los distintos cursos académicos), no vemos motivo de que esto cambie en los próximos años, por lo que se espera seguir manteniendo un alto grado de rendimiento.



Fortalezas y logros

- Puntuación alta en las encuestas sobre la actuación docente del profesorado, por encima de la media de la mayoría de titulaciones de UGR.
- Tasa de rendimiento elevada
- Tasa de éxito elevada
- Tasa de eficiencia elevada, llegando el 99% para el curso 2014-2015
- La tasa de rendimiento y de éxito se mantienen estables o mejoran levemente a partir del curso 2012/2013.
- En media, el alumnado consigue terminar sus estudios en los cuatro años que dura la titulación.
- En general, los indicadores de rendimiento muestran valores muy superiores a las medias obtenidas por el resto de titulaciones del área a nivel local, regional y nacional.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

No hay debilidades